INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, Abril 7 del 2009

Señores
ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA VILLAMAR BRUNO S. A.
Ciudad

Estimados señores:

Para dar cumplimiento con las normas y resoluciones de la Superintendencia de Compañías, y de acuerdo con los estatutos sociales de la compañía, cumplo en ponerles en consideración los estados financieros correspondientes al ejercicio económico por el año 2008 para su respectiva aprobación.

Como es de su conocimiento en el periodo económico del año 2008 no hemos realizado transacción alguna que implique movimientos en sus registros contables que generen ingresos, mas bien hemos realizado la adquisición de dos bienes con lo que nos fortalecemos financieramente en lo que se refiere a este tipos de bienes, para así mantenemos en expectativas sobre normas jurídicas, tributarias, económicas y financieras tan cambiantes en nuestro país a efectos de poder realizar inversiones en los mismos y que nos permita poner nuestro negocio en marcha y así generar recursos.

Agradezco la confianza depositada en el suscrito.

Atentamente,

CARLOS JOSE VILLAMAR
Presidente